



# Resolución de Gerencia Municipal

Nº 045-2023-MDY/GM

Yanacancha, 16 de febrero del 2023

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA

## VISTOS:

Memorando Nº 0392-2023-MDY/GM-PASCO, de fecha 16 de febrero del 2023, emitido por la Gerencia Municipal, por la cual se ordena mediante acto administrativo, dar por concluida la designación como Sub Gerente de Abastecimiento y Patrimonio al Lic. Adm. Paul Mitchell, VICUÑA AQUINO, la cual fue designada mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 012-2023-GM-MDY-PASCO; y a la vez designar a partir de la fecha en dicho cargo de confianza al Lic. Adm. Jean Denis, ALMERCO CABELLO como Sub Gerente de Abastecimiento y Patrimonio, y;

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194º de la Constitución Política del Perú reformada por la Ley Nº 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales son personas jurídicas de derecho público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; consiguientemente están facultados a ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972, en su artículo 8º señala: “La administración municipal está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros, que prestan servicios para la municipalidad, concordante con el artículo 39 del mismo cuerpo legal que señala: “Por resoluciones de alcaldía resuelve los asuntos administrativos a su cargo”;

Que, de conformidad al numeral 17) del Artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972, precisa que son atribuciones del alcalde entre otras: “Designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza.

Que, en ese contexto mediante Resolución de Alcaldía Nº 002-2023-A-MDY-PASCO, de fecha 03 de enero del 2023, se delega, las atribuciones administrativas al Gerente Municipal, a fin de ejecutar todos los actos administrativos necesarios para el desarrollo institucional y prestaciones de los servicios públicos municipales, en concordancia con la ley Nº 27972-Ley Orgánica de Municipalidades; Ley marco del empleo, Decreto Legislativo Nº 276, y su reglamento y demás normas conexas con la función pública para los Gobiernos Locales, salvo aquellas indelegables por mandato expreso de Ley.

Que, de conformidad al art 77º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, reglamento de la Ley de bases de la Carrera Administrativa, aprobada por el Decreto Legislativo 276; establece que la DESIGNACIÓN de un cargo de confianza se efectúa por decisión del Titulo del Pliego;

Que, la designación es una acción administrativa de personal de carácter temporal, que no conlleva estabilidad en el cargo para el servidor de carrera, ni estabilidad laboral para quien no pertenece a la misma; requiriéndose plaza vacante debidamente presupuestada en el Cuadro de Asignación de Personal - CAP, y presupuesto analítico de Personal – PAP y que se formaliza mediante resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante memorando Nº 0393-2023-MDY/GM-PASCO, de fecha 16 de febrero del 2023, emitido por la Gerencia Municipal, por la cual se ordena mediante acto administrativo, dar por concluida la designación como Sub Gerente de Abastecimiento y Patrimonio al Lic. Adm. Paul Mitchell, VICUÑA AQUINO, la cual fue designada mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 012-2023-GM-MDY-PASCO; y a la vez designar a partir de la fecha en dicho cargo de confianza al Lic. Adm. Jean Denis, ALMERCO CABELLO como Sub Gerente de Abastecimiento y Patrimonio.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA

## GESTIÓN 2023-2026

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



Que, estado a las consideraciones expuestas, en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 002-2023-A-MDY/PASCO y la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972; y demás normas vigente;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** a partir de la fecha la designación en el cargo de confianza como **Sub Gerente de Abastecimiento y Patrimonio** de la Municipalidad Distrital de Yanacancha al **Lic. Adm. Paul Mitchell, VICUÑA AQUINO**, agradeciéndole por los servicios prestados, quien deberá hacer entrega del cargo correspondiente bajo responsabilidad administrativa y funcional, en consecuencia **SE DEJA SIN EFECTO** la Resolución de Gerencia Municipal N° 012-2023-GM-MDY-PASCO, de fecha 03 de enero del 2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** a partir de la fecha al **Lic. Adm. Jean Denis, ALMERCO CABELLO** en el cargo de confianza como **Sub Gerente de Abastecimiento y Patrimonio** de la Municipalidad Distrital de Yanacancha, con las atribuciones, funciones y obligaciones establecidas en los instrumentos de gestión de la Municipalidad Distrital de Yanacancha.

**ARTÍCULO TERCERO.- FIJAR** para dicho funcionario las remuneraciones establecidas en el Presupuesto Analítico de Personal Vigente de la Municipalidad Distrital de Yanacancha y demás beneficios que correspondan a su cargo de acuerdo a Ley.

**ARTÍCULO CUARTO.- EXHORTAR** a la designada cumplir con sus funciones de acuerdo a la normativa vigente que regula la administración pública y en forma específica la Ley Orgánica de Municipalidades, instrumentos de gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Yanacancha, demás normativas vigente aplicables a los gobiernos locales. Asumiendo responsabilidad civil, penal, administrativa y las que hubiere lugar por incumplimiento o negligencia en el desempeño de las funciones establecidas por la Leyes y Reglamento.

**ARTÍCULO QUINTO.- DÉJESE** sin efecto todo acto administrativo que se oponga a lo dispuesto en la presente resolución

**ARTÍCULO SEXTO.- COMUNÍQUESE** la presente Resolución a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal, y **NOTIFIQUESE** al Lic. Adm. Paul Mitchell, VICUÑA AQUINO, y al Lic. Adm. Jean Denis, ALMERCO CABELLO; para conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes conforma a ley.

**REGÍSTRESE; COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA  
- PASCO

Lic. Adm. Irmer Herminio PALACIOS PANEZ  
GERENTE MUNICIPAL